

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 06-04-2015 10:44:14

Fax : 25407699

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-522-SE15

SEÑOR (ES) : ANDAMIOS EUROPA LIMITADA	A Sr (a) : Patricio Enrique Dinamarca
DIRECCIÓN : Victoria # 8753-A La Cisterna Región Metropolitana de Santiago	FONO : 56-2-8487980
RUT : 76.127.818-5	FAX : 56-2-8487980

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	3 Cuerpos de Andamios / Aseo		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30191502	Andamios	3 Unidad	Cuerpos de andamios europeos multidireccionales con barandas de seguridad y nivelador de altura (altura 2mts. ancho 1.07 mts. x 2.13mts.)	Cuerpos de andamios europeos multidireccionales con barandas de seguridad y nivelador de altura (altura 2mts. ancho 1.07 mts. x 2.13mts.)	700.000,00	0,00	0,00	2.100.000
					Neto	\$		2.100.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		2.100.000
					19% IVA	\$		399.000
					Total	\$		2.499.000

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud N° 554 Dirección Aseo y Ornato
 Contacto para despacho Sr. Rodrigo Muñoz Poblete y/o Sra. Gladys Ruiz Zapata, teléfonos 225581466-225587231, correo aseoyornato@cisterna.cl
 Obligación 36-522
 Aseo y Ornato (2), Inventario, Archivo

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>